

“Colombia es un destino seguro para la inversión”

- Lo aceptan como nuevo miembro de la OCDE pese a ajuste en nota crediticia
- Sin afectación en el ánimo de los hombres de negocios: ministro de Finanzas

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

De cara a las elecciones presidenciales y que fue objetivo de revisiones en su calificación crediticia, Colombia logró ser aceptado como miembro número 37 de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Incluso, los inversionistas siguen viendo al país como un destino seguro, pues los capitales siguen fluyendo, dijo el ministro de Finanzas, Mauricio Cárdenas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que desde que las principales calificadoras de valores hicieron cambios, no han visto una afectación en el sentimiento de los inversores: “Seguimos recibiendo la inversión de portafolio e incluso en mayores volúmenes que el año pasado”.

Destacó que la calificación de Colombia se mantiene en triple B para Moody's Investors Service y para Fitch Ratings, en tanto que Standar & Poor's (S&P) la redujo a triple B menos.

Sin embargo, el funcionario colombiano matizó que no ha tenido ningún efecto sobre los *spread* de la deuda como tampoco sobre los montos de inversión de portafolio en los mercados.

En febrero pasado, Moody's mantuvo la calificación crediticia de Colombia en Baa2, un escalón por encima del grado de inversión (Baa3), pero cambió la perspectiva a futuro de estable a negativa.

Argumentó que una de las razones para bajar la perspectiva fue la incertidumbre por la polarización política en el proceso electoral que se acerca.

Lo anterior puede reducir la capacidad del próximo gobierno para implementar medidas fiscales adicionales y preservar la fortaleza fiscal del país, de acuerdo con Moody's.

En tanto que la consultora Fitch Ratings la dejó en BBB con perspectiva estable, porque reconoció el manejo macroeconómico prudente, al mismo tiempo que se ha mantenido una estabilidad económica y financiera en ese país.

En diciembre del año pasado, S&P redujo la calificación de crediticia de Colombia en moneda extranjera de BBB a BBB-, aduciendo un crecimiento más débil de lo esperado en 2017, la dependencia de ingresos extraordinarios y por el impacto por los menores precios de las materias primas.

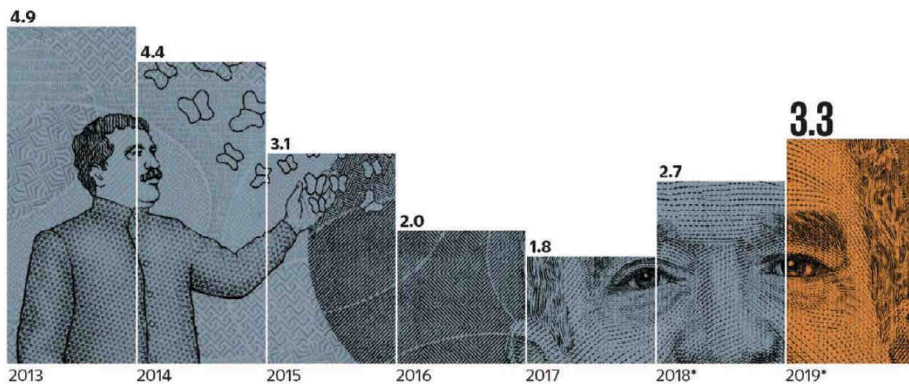
Pero Mauricio Cárdenas sostuvo que los mercados no han sostenido a esa decisión. Consideró que en medio de una transición política, lo que hicieron las calificadoras fue una señal de alarma para que el país siga por la misma ruta en materia de consolidación fiscal.

Club de los países ricos. La OCDE aceptó como miembro a Colombia unos días antes de que celebrara elecciones presidenciales que iniciaron el 27 de mayo y terminarán el 17 de junio con la segunda vuelta.

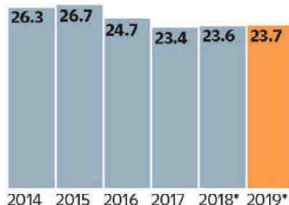
Pero la llegada de Colombia al lla-

Indicadores económicos del país sudamericano

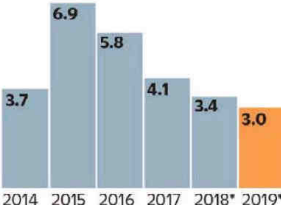
Crecimiento económico
(Variación porcentual anual del PIB)



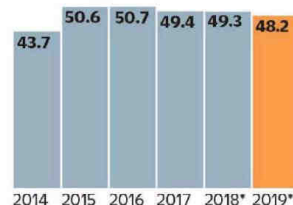
Inversión total
(Porcentaje del PIB)



Inflación consumidor
(Variación porcentual dic-dic)



Deuda general bruta del gobierno
(Porcentaje del PIB)



*Cifras estimadas para 2018 y 2019. Fuente: Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la Economía Mundial, abril 2018



“Ya Colombia abrió su mercado: Un fondo de inversión mexicano puede automáticamente salir a buscar clientes en nuestro país”

MAURICIO CÁRDENAS
Ministro de Finanzas de Colombia

37

ES EL NÚMERO de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ahora que Colombia se incorporó al llamado “Club de los ricos”.

mado “Club de los países ricos” no es casual ni fue de un día para otro, pues desde que José Ángel Gurría era candidato para la OCDE, promovió diversificar y aumentar la membresía del organismo, sobre todo alentando a los países de economías emergentes latinoamericanas.

Fue así que cuando fue elegido, en 2005, trabajó intensamente para lograr ese objetivo a través del programa Socios clave, el cual lanzó en 2007 y con el que incentivó a varios países de distintas regiones para adherirse. Tras haberse preparado, lo lograron Chile, Estonia, Israel y Eslovenia.

Se espera que después de Colombia, Costa Rica pase la prueba; Argentina, Brasil y Perú solicitaron su incorporación y se están preparando.

No al proteccionismo. El ministro de Finanzas de Colombia, Mauricio Cárdenas, se pronunció a favor del libre comercio y multilateralismo.

“Nosotros hacemos un llamado muy vehemente a los países desarrollados para que no se vaya a iniciar una guerra comercial y que las medidas proteccionistas no se comiencen a volver ejercicios de retaliación de unos países con otros porque eso nos va a dejar muy mal parados al final”, advirtió.

Dijo que para Colombia, que es miembro de la Alianza del Pacífico junto con México, Perú y Chile, es muy importante tener economías abiertas.

“La filosofía de los países de la Alianza del Pacífico es precisamente esa, una economía abierta, y queremos que organismos multilaterales como el Fondo Monetario Interna-

cional sean una gran vocería, sean muy vocales en promover el libre comercio y tomar posiciones que muchas veces son complejas y difíciles frente a los países avanzados y los desarrollados que quieran promover el proteccionismo”, manifestó.

En su opinión, ante ese reto se debe tener una posición firme o bien como se dice coloquialmente en Colombia: “Hay que plantarse”, es decir, no dejarse.

Inversión de Afore. El funcionario colombiano destacó que está todo listo y las condiciones para que las Afores mexicanas empiecen a invertir en los mercados de Colombia.

“Pueden invertir en cualquier papel incluyendo inversión de capital, sin impuestos. Esa es la gran modificación. Es un tratamiento equivalente al que tienen los fondos de pensiones colombianos, es decir, exención de impuestos”, dijo.

Explicó que todavía no se han empezado a ver los primeros flujos, pero la capacidad existe y la posibilidad está.

Informó que ahora están trabajando en un paso adicional para permitir que cuando un fondo de inversión se inscriba, un fondo mutuo en México, inmediatamente pueda ir a conseguir clientes a Colombia; es decir, que su distribución se pueda hacer en dicho país de sudamérica.

“Ya Colombia abrió su mercado: Un fondo de inversión mexicano puede automáticamente salir a buscar clientes en Colombia sin tener que inscribirse otra vez en el país o tener que estar vigilado simplemente con la supervisión en México”, señaló. ●